

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DE TEOCALTICHE, JALISCO, DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En las instalaciones del "Hospital de Indios", domicilio conocido, en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco, siendo las 11:15 am del día 16 de febrero de 2024, se llevó a cabo la 1er. Reunión del año del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Teocaltiche, Jalisco, bajo la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de Asistencia y Auto presentación.
2. Bienvenida por parte del Director de Desarrollo Rural y Económico.
3. Participación de Dependencias Asistentes
4. Informé del Módulo de Maquinaria.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

PUNTO 1. Al inicio se recabaron firmas de todos los presentes y la auto presentación.

PUNTO 2. Para dar inicio a la reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el director de desarrollo rural C. Enrique Alejandro Romo Cervantes da unas palabras de bienvenida a los asistentes y agradece a todos de ellos por asistir a la reunión y destacando la importancia a las reuniones y dar a conocer a los pobladores los tipos de programas que existen y como pueden participar en ellos.

PUNTO 3. PARTICIPACION DE DEPENDENCIAS ASISTENTES.

- **Ivan Amado Barragan Salsedo, Liconsa Jalisco Coordinador de Padrón de Beneficiarios;** toma la palabra y da a conocer el programa de liconsa sobre la entrega de leche subsidiada a personas de bajos recursos, función principal de liconsa, otra parte es el acopio de leche donde da a conocer los 14 centros de acopio en los Altos de Jalisco, donde los productores entregan esa leche luego es enviada a Guadalajara donde es procesada y se entrega a la gente de escasos recursos. Estas personas adquieren este producto en diferentes lecherías que se encuentran en toda la área metropolitana y municipios, a estas personas que acuden a la lechería se les hace un estudio socio-económico para conocer el estado en el que se encuentran y validar que realmente tengan la necesidad o no de adquirir este producto de manera subsidiada. Nosotros nos encargamos de atender diferentes solicitudes de ciudadanos que quisieran llevar este programa a sus comunidades, que tienen que hacer? entregar ciertos requisitos para validar la zona donde quieren que se instale una lechería y verificar que exista dicha necesidad. Para llevar el programa a dicha comunidad se necesita una persona que sea la responsable, la que va a



Pueblo y Gobierno transformando



TEOCALTICHE

H. Ayuntamiento 2021-2024

atender esa lechería y esta persona, que va hacer la encargada, debe de entregar acta de nacimiento, ine, comprobante de domicilio, curp y copias de las escrituras de un bien inmueble, ya que la forma de operación de liconsa es saber si la persona responsable de atender la lechería es económicamente solvente, por que todos los días salen rutas de la planta de distribución hacia las lecherías y se le deja el producto a la persona encargada, la tarea de esta persona es entregarle el beneficio a las personas inscritas al programa y una vez entregado el producto tiene la responsabilidad de ir a depositar al banco el dinero adquirido por el producto, la relación de esta persona y liconsa es mercantil donde recibe una comisión por cada litro de leche vendida. Este beneficio únicamente se entrega a las personas inscritas al programa se les da una tarjeta a las personas y acuden a la lechería a adquirir este beneficio de \$ 6.50 pesos por litro, no es de venta al público en general, va dirigido a niños y niñas de 6 meses a los 16 años, enfermos crónicos y con discapacidad, mujeres en periodo de gestación y lactancia, los hombres a partir de los 60 años y las mujeres a partir de los 45 años y tienen derecho a cuatro litros por semana. Da a conocer el programa de liconsa sobre la entrega de leche subsidiada a personas de bajos recursos, función principal de liconsa, otra parte es el acopio de leche como ustedes saben aquí en los altos de Jalisco hay 14 centros de acopio donde los productores entregan esa leche luego es enviada a Guadalajara se procede y se entrega a la gente de escasos recursos. Estas personas adquieren este producto en diferentes lecherías que se encuentran en toda la área metropolitana y municipios, a estas personas que acuden a la lechería se les hace un estudio socio-económico para conocer el estado en el que se encuentran y validar que realmente tengan la necesidad o no de adquirir este producto de manera subsidiada. Nosotros nos encargamos de atender diferentes solicitudes de ciudadanos que quisieran llevar este programa a sus comunidades, que tienen que hacer, entregar ciertos requisitos para validar la zona donde quieren que se instale una lechería y verificar que exista dicha necesidad. Para llevar el programa a dicha comunidad se necesita una persona que sea la responsable, la que va a atender esa lechería y esta persona, que va hacer la encargada, debe de entregar acta de nacimiento, ine, comprobante de domicilio, curp y copias de las escrituras de un bien inmueble, ya que la forma de operación de liconsa es saber si la persona responsable de atender la lechería es económicamente solvente, por que todos los días salen rutas de la planta de distribución hacia las lecherías y se le deja el producto a la persona encargada, la tarea de esta persona es entregarle el beneficio a las personas inscritas al programa y una vez entregado el producto tiene la responsabilidad de ir a depositar al banco el dinero adquirido por el producto, la relación de esta persona y liconsa es mercantil donde recibe una comisión por cada litro de leche vendida. Este beneficio únicamente se entrega a las personas inscritas al programa se les da una tarjeta a las personas y acuden a la lechería a adquirir este beneficio de \$ 6.50 pesos por litro, no es de venta al público en general, va dirigido a niños y niñas de 6 meses a los 16 años, enfermos crónicos y con discapacidad, mujeres en periodo de gestación y lactancia, los hombres a partir de los 60 años y las mujeres a partir de los 45 años y tienen derecho a cuatro litros por semana.

Alond Vallr

- **Patricia Villalobos Tejeda Tecnica de SADER-TEOCALTICHE.** toma la palabra: se esta llevando a cabo la entrega de fertilizante en Encarnacion de Diaz, ya se hizo la programacion de que dias les toca a caba beneficiario para que recojan su fertilizante. Tambien se esta atendiendo con el programa de subsidio de luz a los que tienen pozo profundo o bombeo de agua, estamos empezando este mes de febrero hasta el mes de agosto, para que las personas acudan a la oficina a anotarse para recibir este apoyo.
- **M.V.Z. Miguel Enrique Vega, SADER-JALISCO.** toma la palabra: Sobre el modulo de maquinaria creo que ustedes han sido beneficiados durante estos 5 años en todas sus comunidades se les a dado un arreglo a sus caminos, este programa del gobierno del estado se termina el 15 de marzo y la idea que hemos venido gestionando con el presidente de Teocaltiche y el gobernador Enrique Alfaro es hacerles una addendum, una prorroga al mismo contrato que ya se tiene y alargarse el contrato y seguira en funciones el modulo de maquinaria. En el caso de teocaltiche, respecto a la retroexcavadora que ya tiene casi un año en aguascalientes, el seguro no a dictaminado si el deducible es aplicable o no y no es culpa del municipio el gobierno del estado ya demando, a la compañía, y esta tratando de que la regresen y el municipio solo pague lo que le corresponde.

PUNTO 3. INFORME DEL MODULO DE MAQUINARIA.

- A continuacion se la el informe sobre los trabajos que a realizado el modulo de maquinaria en las comunidades rurales.

BITACORA		BITACORA DE MAQUINARIA				
		TEOCALTICHE		FECHA		Meta Programada
NB	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	Inicio	Fin		
B100	Corral Blanco	Rehabilitacion de Caminos Rurales con Suministro de Material	04/09/23	15/09/23	1.5 Km	
B101	Mechoacanejo a San Antonio	Rehabilitacion de Caminos Rurales con Suministro de Material	18/09/23	22/09/23	1 Km	
B102	Cabecera Municipal y Comunidades Rurales	Abastecimiento de Agua (Potable, Riego)	01/09/23	30/09/23	670 m ³	
B103	Delegacion Mechoacanejo 1er Etapa	Rehabilitacion de Caminos Rurales con Suministro de Material	25/09/23	06/10/23	1 Km	
B104	Delegacion Mechoacanejo 2da Etapa	Rehabilitacion de Caminos Rurales sin Suministro de Material	09/10/23	20/10/23	1 Km	



B105	Cabecera Municipal y Comunidades Rurales	Abastecimiento de Agua (Potable, Riego)	01/10/23	31/10/23	560 m ³
B106	Camino al Salitre	Rehabilitacion de Caminos Rurales sin Suministro de Material	23/10/23	03/11/23	1 Km
B107	Rancho Las Cruces	Movimientos de Tierra (Rellenos)	06/11/23	17/11/23	2170 m ³
B108	Cabecera Municipal y Comunidades Rurales	Abastecimiento de Agua (Potable, Riego)	01/11/23	30/11/23	680 m ³
B109	Basurero Municipal	Movimientos de Tierra (Rellenos)	20/01/23	01/12/23	378 m ³
B110	Cabecera Municipal y Comunidades Rurales	Abastecimiento de Agua (Potable, Riego)	01/12/23	31/12/23	530 m ³
B111	El Salitre a El Soyatal a Corral Blanco	Rehabilitacion de Caminos Rurales con Suministro de Material	04/12/23	29/12/23	3 Km
B112	Las Cañadas	Rehabilitación de Caminos Rurales con Suministro de Material	03/01/24	16/01/24	1.5 Km
B113	Rancho Mayor	Rehabilitación de Caminos Rurales con Suministro de Material	17/01/24	25/01/24	1 Km
B114	Cabecera Municipal y Comunidades Rurales	Abastecimiento de Agua (Potable, Riego)	01/01/24	31/01/24	510 m ³
B115	Aguatinta a Los Pocitos	Rehabilitación de Caminos Rurales con Suministro de Material	26/01/24	02/02/24	1 Km

PUNTO 5. ASUNTOS GENERARES.

- Personal de desarrollo rural teocaltiche da a conocer el Programa "Fondo emergente para la atención del efecto del cambio climático y los desastres naturales en el campo" se les hace saber a los presentes lo requisitos generales que deben de tener los solicitantes, todos sus documentos vigentes, para participar en él, y presentar la documentación en las ventanillas autorizadas ya sea Lagos de Moreno o San Miguel el Alto del día 19 de febrero al 1 de marzo. Para cualquier duda o apoyo pasar a la oficina de desarrollo rural.

PUNTO 6. CLAUSURA DE REUNIÓN.

- No habiendo más asuntos que tratar, el director de Desarrollo Rural, C. Enrique Alejandro Romo da por concluida la reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable siendo las 12:35 pm, gracias por su asistencia.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]